

María Ángeles Carmona, presidenta del Observatorio: «El hombre no es violento por naturaleza»



El presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Ricardo Gabaldón, con su invitada, la presidenta del Observatorio contra la violencia doméstica y de género, María Ángeles Carmona, al término de su intervención. Foto: Carlos Berbell/Confilegal.

INICIO > POLÍTICA

Carlos Berbell | 12 Septiembre, 2019

La presidenta del Observatorio contra la violencia doméstica y de género -y vocal del Consejo General del Poder Judicial-, **María Ángeles Carmona**, abogó ayer por la educación como forma de superar la violencia «machista».

Fue en el curso de su intervención en desayuno "Foro Social", celebrado en la sede madrileña del Consejo General de los Graduados Sociales, en el que fue introducida por **Ricardo Gabaldón**, presidente de dicha institución.

«El hombre no es violento por naturaleza. Eso se aprende», afirmó Carmona. «En el seno de la familia el niño aprende a ser maltratador y las niñas a ser víctimas. Esto constata el fracaso de la familia como escuela de convivencia. Ese es uno de nuestros grandes desafíos actuales: Recuperarla».

La presidenta del Observatorio abogó por «cambiar el chip de la estructura social y acabar con el 'machismo' para conseguir la igualdad».

Carmona, durante su exposición, hizo referencias continuas a la jurisprudencia dictada por la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en los últimos años.

Y reconoció la aportación decisiva de uno de sus miembros, el magistrado **Vicente Magro Servet**.

«Vicente Magro ha venido trabajando con el Observatorio desde 2002, desde su creación, dos años antes de la aprobación unánime por el Parlamento de la Ley Integral. Es uno de las personas más sensibilizadas



con la violencia de género. El hecho de que esté en esa Sala, desde enero de 2008, ha supuesto un antes y un después, sin duda alguna», explicó.

«Esa sensibilidad se ha extendido al resto de los magistrados de la Sala, a la que han accedido más mujeres. Una Sala en la que, durante muchísimo tiempo, solo hubo hombres. **En las últimas sentencias del Supremo se puede ver la influencia de Vicente Magro quien ha introducido, además, la perspectiva de género en las resoluciones judiciales.** Esto es importantísimo porque la jurisprudencia del Supremo es fuente de derecho e impregna todas las resoluciones. Todo mi reconocimiento público a la brillante labor que, en esa Sala, está llevando a cabo», concluyó.

Una aseveración que secundó **Julián Sánchez Melgar**, compañero de Magro en la Sala Segunda y exfiscal general del Estado, presente en el desayuno.



Vicente Magro -en el centro- el día en que tomó posesión de su puesto como magistrado de la Sala de lo Penal, flanqueado, a la izquierda, por Francisco Monterde, su padrino, y a la derecha por Julián Sánchez Melgar. Foto: Yolanda Rodríguez/Confilegal.

[VER MÁS ARTÍCULOS DE POLÍTICA](#)por [Carlos Berbell](#).

Carlos Berbell es director de Confilegal. Periodista, consultor internacional en comunicación y escritor, está especializado en el campo de la justicia, la investigación criminal y la comunicación institucional.